

UNA CRÍTICA A LA IDEOLOGÍA DE LA SOCIEDAD CIVIL

Klaus Meschkat

Abstract

Today, it is almost impossible to hear a speech on political issues without mentioning the word several times Civil Society - whether in a high-level conference of a highly political scholar, either in the presentation produced little of the purposes of any NGOs anywhere in the world, no matter that this NGO claiming their contribution to civil society depends entirely on state money, directly or via a foreign Foundation which is funded at 100% of the public purse. Civil Society socialist. Among the adherents to the concept contained Subcomandante Marcos who frequently refers to the Civil Society, especially when claiming the support of the Zapatista movement throughout Mexico.

Resumen

Hoy en día, es casi imposible escuchar un discurso sobre problemas políticos sin que se mencione varias veces la palabra *Sociedad Civil* - ya sea en una conferencia de alto nivel de un politólogo muy erudito, ya sea en la presentación poco elaborada de los propósitos de cualquier ONG en cualquier parte del mundo, no importando que esta ONG que reclama su contribución a la Sociedad Civil dependa totalmente de dineros estatales, directamente o por intermedio de una Fundación extranjera que se financia en un 100% del erario público. La Sociedad Civil socialista. Entre los adherentes al concepto figura el Subcomandante Marcos que se refiere con frecuencia a la Sociedad Civil, especialmente cuando reclama el apoyo de todo México al movimiento zapatista.

Parece sorprendente que voceros de posiciones políticas tan diversas, incluso opuestos puedan emplear la misma palabra, siempre en un sentido positivo, en sus respectivos discursos. Ciertamente, *la Sociedad Civil* comparte esta ambigüedad con otras naciones fundamentales de las Ciencias Sociales empezando con la palabra "Democracia" cuyo uso y abuso tiene ya una historia muy larga. La coyuntura de la Sociedad Civil es más reciente, y parece pertinente recordar en qué contexto esta noción fue introducido en el debate político y científico hace dos décadas - dejando para otros expositores los estudios filológicos sobre las connotaciones distintas en distintos idiomas, y sin entrar en el mundo de la filosofía política de Antonio Gramsci.

Como la mayoría de las nociones en las Ciencias Sociales, también la Sociedad Civil figuraba inicialmente como concepto forjado en la contienda política, usado por determinadas fuerzas políticas para ganar terreno en las contiendas reales - y en las luchas imaginarias en el cielo de las ideas. Independientemente de sus orígenes, el concepto de la Sociedad Civil consiguió su definición concreta en el contexto de su empleo como arma - en contra de adversarios bien concretos. En el caso de los países del Imperio Soviético, se trataba de ganar un espacio para pensar y actuar, para individuos y/o grupos que llegaron a rechazar el monopolio de poder de un estado omnipotente y su partido único. En el proceso lento y difícil de la constitución de una oposición al régimen ultracentralista, la consigna de la Sociedad Civil ha tenido un papel clave - también por el hecho de que fue tomado prestado de un pensador marxista de gran prestigio.

En América Latina, el concepto Sociedad Civil se difundió cuando casi todos los países del subcontinente eran dictaduras militares. Es indudable que aparte de todas las dimensiones complejas de la idea Gramsciana con sus raíces en la filosofía Hegeliana, lo "civil" tenía entonces un significado bien sencillo y bien concreto: lo civil era lo no - militar, todo lo opuesto a las arbitrariedades de un régimen de las Fuerzas Armadas (Para el Brasil, ver Costa 1997, 1998). Este contexto fue muy

distinto de lo que existía en los países del llamado *socialismo real*, y solamente una mirada muy superficial puede encontrar un denominador común para las manifestaciones de resistencia contra formas de dominación bastante diferentes, pretendiendo que lo esencial sería siempre el esfuerzo de hacer retroceder al Estado y así ganar un espacio para la "Sociedad Civil".

Para América Latina, un análisis de este tipo hace desaparecer lo específico de los conflictos sociales de las últimas décadas. Se esconde el hecho que los regímenes militares, por ejemplo, el de Pinochet o de los generales argentinos nunca eliminaron todas las asociaciones independientes del estado militar, ni siquiera la llamada *opinión pública* manejada por fuertes grupos económicos. Si miramos, como también en otras partes de esta ponencia, el ejemplo de Chile: después del golpe de Pinochet y durante todo el tiempo de la dictadura, las asociaciones empresariales existieron libremente y dieron a conocer sus opiniones sobre la política económica del gobierno, nunca fueron amenazados en su existencia, y el ejemplo del periódico conservador "El Mercurio" demuestra que la prensa de la gran burguesía se publicó durante todo el tiempo de la dictadura - y no necesitó la intervención militar para dar su apoyo general al régimen, mientras este garantizase el orden.

Lo que sí fue destruido por la intervención militar fue la otra parte de la Sociedad Civil: las organizaciones de las capas bajas, es decir, los sindicatos obreros, las asociaciones de los campesinos, de los indígenas, de los pobladores. En todos los casos de un golpe militar en América Latina, desde el golpe en el Brasil del año 1964, su función principal fue la eliminación radical de todas las actividades autónomas del "pueblo" - si este término significa algo así como el conjunto de los oprimidos y explotados en una sociedad. La destrucción de esta Sociedad Civil fue resultado de una derrota militar - y después del fracaso de la resistencia armada, los vencidos tenían que buscar otros caminos para sobrevivir y recuperar un espacio modesto no ocupado por el Estado Militar. No fue la confrontación total, tampoco

el resurgir de todas las organizaciones tradicionales que existían antes de la dictadura: fue un proceso lento e creación de grupos y organizaciones poco sospechosas, de un nuevo tipo, como las Organizaciones Económicas Populares que nacieron en las poblaciones de Santiago de Chile, a veces con el apoyo de la Iglesia Católica o de ONGs extranjeros. Nacieron grupos para defender los Derechos Humanos, surgió un movimiento feminista con vínculos y apoyo internacional. Este proceso complejo y lento se interpretó como el renacer de una Sociedad Civil bajo un régimen militar - y fue en este tiempo, a partir de finales de los 70, que el concepto *Sociedad Civil* llegó a América Latina y adquirió connotaciones que correspondían a esta coyuntura muy específica: la reconstrucción de lazos de asociación en espacios no muy politizados para así superar la atomización social que resultó de la represión por parte del aparato militar.

La creación de una *Sociedad Civil* en este sentido (al lado de la otra de las clases dominantes, que nunca había sido destruida) fue la condición indispensable para la superación del régimen militar. Si volvemos al ejemplo de Chile: la nueva oposición se reveló en las movilizaciones y manifestaciones populares de la mitad de los años 80, culminando en la creación de la "Asamblea Nacional de la Civilidad" en el año 1986. En este momento, el retorno a la democracia parecía ligado a la ampliación de una Sociedad Civil que se había formado fuera del control del régimen militar, pero también sin el tutelaje habitual de los partidos políticos tradicionales. Sabemos que la historia tomó otro rumbo: a pesar de la fuerza de las movilizaciones populares, los políticos profesionales de la oposición lograron restablecer su monopolio como representantes legítimos de las aspiraciones del pueblo, y negociaron un retorno a la democracia sin una ruptura con el régimen. Una de las condiciones más importantes para llegar a una solución pactada con los militares fue la reducción del potencial democratizante de los movimientos populares, y se transformó en un concepto más general e inocente.

Antes de seguir esta transformación de un concepto, hay que mirar un poco más de

cerca las transformaciones reales de las sociedades de América Latina bajo los auspicios de una política económica neoliberal. Hemos tratado de resumir estos cambios en la presentación de los resultados de nuestra investigación sobre movimientos sociales en Chile y México. (Bultmann et al. 1995) el economista Chileno Álvaro Díaz, del Instituto SUR, destacó los cambios en la situación de grandes sectores de la clase obrera - y en la clase dominante de su país. Entre todos los cambios en el mundo de trabajo, tal vez el más significativo es la expansión del trabajo precario como última palabra del capitalismo globalizante. "Existe creciente evidencia de que el empleo precario en América Latina no puede ser considerado como un empleo "atípico", una suerte de anomalía o excepción el mercado, un resultado del estancamiento, o una situación que sólo existen en empresas tradicionales o pequeñas.

Parecería que el empleo precario no constituye una forma tradicional de comportamiento empresarial, sino el resultado de un estilo de modernización capitalista que se asentó tanto en México como en Chile, y se manifiesta en las industrias maquiladoras como en sectores de la industria procesadora de recursos naturales renovables en Chile (fruta, pesca, madera), es decir, en sectores de "punta" de ambas economías". (Díaz 1995, 49). No menos importante son las observaciones de Álvaro Díaz sobre la nueva cara de la clase empresarial:

Se afirma frecuentemente que los Estados autoritarios y especialmente las políticas neoliberales tienen como consecuencia el aplastamiento o la desarticulación de las sociedades civiles. Esto fue cierto para el caso chileno, especialmente para el período más salvaje de la dictadura (1973-1981), pero es una verdad a medias. Primero, porque la dictadura chilena no se limitó a aplastar la sociedad civil de las clases populares y medias, sino que reconstruyó el mundo de los negocios, el mundo del empresariado, la sociedad civil burguesa. Es decir, a la vez que destruía y desarticulaba relaciones sociales del mundo popular, liberaba e impulsaba un nuevo tipo de empresariado, un nuevo mundo de las clases altas que, a diferencia

del pasado y de los esquemas corporativos, se autonomizaba cada vez más del Estado, aunque siempre estuvo estrechamente articulado con el poder tecnocrático y militar. En este proceso no sólo se reconstituyó el gran capital, los grupos económicos, sino que se extendió socialmente la burguesía y se consolidó la ganancia como cálculo económico en importantes sectores de la sociedad. El empresario, el mercado, la competencia, la especulación, el individualismo posesivo, fueron legitimados ante toda la sociedad." (Díaz 1995, 41-42)

Dado que no pretendemos presentar un análisis detallado, nos limitamos a estas dos referencias que indican los cambios profundos de la estructura social de los países latinoamericanos en las últimas décadas. Si volvemos a la idea de distinguir dos sociedades civiles.

Poco de todo eso se refleja en la mayoría de los escritos actuales sobre la *Sociedad Civil*. El concepto se ha emancipado de sus orígenes en un mundo de luchas sociales - entró en el mundo de los ejercicios intelectuales sobre procesos políticos supuestamente separados de los procesos de producción y distribución, que de todas maneras están sometidos a las leyes del mercado mundial, las cuales limitan sustancialmente el radio de acción de los actores políticos. El empleo actual común y corriente del término *Sociedad Civil* tiene una fuerte tendencia de fortalecer la ideología dominante, en varios sentidos:

Con la yuxtaposición simplificada *Estado - Sociedad Civil* se pretende que el fortalecimiento de todo lo que no depende del estado es un paso a la emancipación social. Obviamente, este tipo de pensar puede estar muy cerca al pensamiento neoliberal: por ejemplo, uno podría fácilmente llegar a la conclusión de que cualquier privatización sería un paso hacia una Sociedad Civil más desarrollada.

Normalmente, el empleo de la noción *Sociedad Civil* tiene la tendencia de esconder las diferencias dentro de la sociedad realmente existente: desaparecen las clases

sociales, los grupos de poder económico, los monopolios, el capital transnacional - aparecen "Actores" que en principio tienen iguales derechos y oportunidades de participar en el juego político.

La Sociedad Civil tiene su personificación privilegiada: son las ONGs, incorporaciones del espíritu puro provenientes de una esfera libre del Estado. Con el concepto de la Sociedad Civil, se borran las diferencias enormes entre las ONGs que tienen un compromiso real con las organizaciones populares - y las otras que son solamente fuentes de empleo para una capa de intelectuales versátiles, o incluso instrumentos directos del gran capital. (Meschkat 1997) sería interesante examinar el papel de las Fundaciones de grandes empresas en varios países de América Latina, su impacto sobre esferas que antes pertenecían al Estado, como la educación superior y la asistencia social.

En varios estudios más recientes se manifiestan más y más dudas sobre la utilidad del concepto de la *Sociedad Civil*. Sin embargo, casi no hay autores que favorezcan el abandono total de un concepto tan vago. Algunos bastante conscientes de la ambigüedad en el empleo de la *Sociedad Civil*, reclaman el concepto para las luchas de emancipación de las clases populares. En este sentido explica Jenny Pearce, en uno de los mejores artículos sobre nuestra temática, sus razones para seguir usando el término, a pesar de las tendencias innegables de equiparar sociedad Civil con economía de mercado:

...just as liberalism could never remain the exclusive ideology of the bourgeoisie, so the concept of "civil society" has meaning also for social organization among the acknowledged to be amongst the most extreme in the world today. It legitimizes their efforts to access the new or revived democratic structures at national and local level, to make party machines accountable, and to emphasize "civility" in political life for a region more accustomed to the barrel of a gun... How far Latin America civilian and military élites will accept a renewed growth of

associationalism amongst the socially and economically excluded remains to be seen. (Pearce 1997, 81).

Obviamente, aquí *Sociedad Civil* figura como consigna, para apoyar los esfuerzos de los excluidos de asociarse y así superar su posición subordinada y ganar ciudadanía. Pero este no es el empleo más difundido del concepto hoy en día. Evocando a la Sociedad Civil, muchos autores quieren salir de la necesidad de confrontaciones entre fuerzas opuestas y entrar en el mundo de comunicación libre de dominación (Lauth/Merkel 1997, 16-17). *Los actores legítimos en una Sociedad Civil así construida no son todos los movimientos sociales: deben renunciar a cualquier disposición a la violencia (¿hasta que punto se permiten movilizaciones?) para satisfacer los criterios de los nuevos teóricos de la democracia.*

La realidad de los países de América Latina no se presta fácilmente a construcciones de una armonía social, de tal manera las/los autores que no ignoran las contradicciones fundamentales de su sociedad necesariamente llegan a lanzar la pregunta por qué se cambian las palabras en el discurso político y científico. Encontramos un pasaje pertinente en un artículo de la revista que tiene su función específica en confrontaciones concretas, pero nos parece indispensable realizar el esfuerzo de entender el contexto en el cual surgen y se modifican los contenidos de los conceptos políticos. Solamente en el marco de reflexiones de este tipo reduce el peligro de una consigna de emancipación se convierta en un elemento de ideología dominante.

Publicaciones citadas

Bendel, Petra; Sabine Kropp. 1997. Zivilgesellschaften und Transitionsprozesse iminterregionalen Vergleich Lateinamerika - Osteuropa. Ein empirisch - analytischer Beitrag. Arbeitspapier Nr. 1 des Zentralistituts für

Regionalforschung, Universität Erlangen - Nürnberg.

Bultmann, Ingo "Michaela Hellmann, Klaus Meschkat, Jorge Rojas (eds.). 1995. Democracia sin movimiento social? Sindicatos, organizaciones vecinales y movimientos de mujeres en Chile y México. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Costa, Sérgio. 1997 Die Attraktivität des Begriffs Civil Society. Zur Rezeption in Brasilien. En: Braig, Marianne (ed.) Festschrift für Renate Rott. Berlin.

Díaz Álvaro. 1997, Ajuste estructural, transformaciones sociales y su impacto en los actores sociales. Los casos de México y Chile. En: Bultmann et al. (eds.) ¿Democracia sin movimiento social? Sindicatos, organizaciones vecinales y movimientos de mujeres en Chile México. 1995.

Imbusch, Peter. 1995. Unternehmer and Politick in Chile. Frankfurt am Main: Vervuert.

Lauth, Hans-Joachim; Wolfgang Merkel. 1997 Zivilgesellschaft and Transformation. Ein Diskussionsbeitrag in revisionistischer Absicht. En: Forschungsjournal Neue Soziale Bewegungen Jg. 10 Heft 1: 12-34.

Oxhorn, Philip. 1995^a. From Controlled Inclusion to coerced Marginalization: The Struggle for Civil Society in Latin America. En: Hall, John A. (ed.) Civil Society. Theory, History, Comparison. Cambridge.

Meschkat, Klaus. 1997. Apriorischer Altruismus. Nichtregierungsorganisationen in politischen Umbruchsituationen - Beispiele aus Zentralamerika. En: epd - Entwicklungspolitik 13/97 (Juli): 27-32

Oxhorn, Philip. 1995. Organizing Civil Society. The Popular Sectors and the Struggle for Democracy in Chile. University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

Pearce, Jenny. 1997. Civil Society, the market and Democracy in Latin America. En: Democratization Vol. 4 N° 2:57-83.

Pérez Campos, Magaly. 1997. El discurso de la sociedad civil. En: Sic (Caracas, Venezuela) año LX N°. 594:151-154, Mayo 1997.

Petras, James; Fernando Ignacio Leiva. 1994. Democracy and Poverty in Chile. The Limits to Electoral Politics. Boulder/San Francisco/Oxford: Westview Press